

ACUERDO N° 009
(marzo 10 de 2022)

**EL COMITÉ CURRICULAR Y DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE
NARIÑO**

En ejercicio de sus atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **RUBEN HERNANDO CRIOLLO ESTRELLA** solicita se autorice el anteproyecto de grado titulado **“LA ECUACION DE BETHE SALPETER Y EL ESPECTRO DE MESONES PSEUDO - ESCALARES”**.

Que el Director del trabajo de grado en mención es el profesor Eduardo Rojas Peña.

Que los docentes evaluadores **JUAN CARLOS SALAZAR M. y GERMAN RAMOS ZAMBRANO** dan el respectivo AVAL para que el estudiante continúe con su proyecto de grado.

Que el Comité Curricular y de Investigaciones considera pertinente la continuidad del anteproyecto de trabajo de grado el estudiante **RUBEN HERNANDO CRIOLLO ESTRELLA**.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el proyecto del trabajo de grado **“LA ECUACION DE BETHE SALPETER Y EL ESPECTRO DE MESONES PSEUDO - ESCALARES”** presentado por el estudiante **RUBEN HERNANDO CRIOLLO ESTRELLA**.

SEGUNDO: De acuerdo al cronograma estipulado en el anteproyecto de trabajo de grado se otorga plazo hasta el 16 de septiembre de 2022, para la presentación del informe final del trabajo de grado y hasta el 30 de septiembre sustentación del mismo, contados a partir de la expedición del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en San Juan de Pasto, a los diez (10) días de marzo de dos mil veintidós (2022).



KARLA REYES SÁNCHEZ
Presidenta
Comité Curricular y de Investigaciones
Departamento de Física

Elaboró: Iván Sarasty
Revisó: Comité Curricular